



SACYR, S.A. (“SACYR” o la “Sociedad”) de conformidad con lo previsto en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Como continuación de la Información Privilegiada publicada con fecha 10 de junio de 2025 (número de registro 2.769), en relación con el acuerdo de venta de tres activos concesionales en Colombia, entre SACYR, S.A. y una entidad controlada por ACTIS LONG LIFE INFRASTRUCTURE FUND 2, se informa:

Que tras el cumplimiento de los permisos y las condiciones regulatorias y suspensivas a las que estaba sujeta la operación, las partes han procedido a la consumación de la venta y por tanto la compañía controlada por ACTIS LONG LIFE INFRASTRUCTURE FUND 2 ha adquirido el 100% de la participación de Sacyr en los tres activos concesionales en Colombia.

El importe de la operación asciende a un total de 1.565 millones de dólares (USD), de los cuales el capital (equity) alcanza 332 millones de dólares (USD). El importe se ha ajustado con un tipo de interés aplicado hasta el cierre de esta operación.

Además, Sacyr podría recibir cantidades variables (*earn-outs*) valoradas aproximadamente en 70 millones de dólares (USD), en función del éxito de varias reclamaciones actualmente en gestión, con un posible impacto positivo en la contabilidad y la tesorería del grupo.

Con el cierre de esta operación la compañía consigue los siguientes objetivos: (i) Confirma e incluso ve aumentado el valor de sus activos, siendo el importe de la venta un 12 % por encima de la valoración facilitada en el Investor Day 2024; (ii) fortalece su balance para acelerar el plan de crecimiento de la compañía y (iii) equilibra geográficamente el portfolio actual de la cartera de proyectos.

Madrid, 26 de noviembre de 2025

Carlos Mijangos Gorozarri

Director General Financiero